

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llombai

2026/01774 Anuncio del Ayuntamiento de Llombai sobre la aprobación de las bases de la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para el nombramiento interino de auxiliar administrativo/a.

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 2026-0153 de fecha 16 de febrero de 2026 del Ayuntamiento de Llombai por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para cubrir las posibles vacantes de auxiliar administrativo/a.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0153 de fecha 16 de febrero de 2026, las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://llombai.sedelectronica.es>.

Contra las presentes bases, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de València, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Llombai, 16 de febrero de 2026.—El alcalde, Ramón Gómez Bernabeu.

